

## Introducción

El programa de sostenibilidad ambiental y responsabilidad social empresarial presenta a continuación las acciones encaminadas al desarrollo de la producción porcícola legal y sostenible, cuyo trabajo se ha fundamentado en la investigación y la gestión desarrollada de manera conjunta entre el gremio, las autoridades ambientales y el compromiso de los productores. De acuerdo al cumplimiento de la política nacional de producción y consumo sostenible se están construyendo y se han suscrito agendas ambientales orientadas a la legalidad ambiental, el uso y conservación del recurso hídrico, el uso de la porcinaza como un subproducto de gran valor para la producción agropecuaria como fertilizante y su potencial como biomasa para la generación de energía; incluyendo además, un ítem de gran importancia para el sector como lo es el cambio climático en concordancia con los acuerdos establecidos en la COP 21 los cuales están orientados a mantener la temperatura media mundial por debajo de dos grados centígrados a partir de la reducción de emisiones de gases efecto invernadero. Así mismo se han desarrollado estrategias que les faciliten a los productores gestionar integral y adecuadamente los residuos generados en las unidades productivas con gestores autorizados por la autoridad ambiental.

### Módulo Pre- congreso “*hacia una producción sostenible y socio ecológica*”

Durante el marco del pre congreso se presentó el Módulo “*hacia una producción sostenible y socio ecológica*” cuyo objetivo fue socializar a los productores la visión, los pilares de acción y el compromiso del sector relacionado con el desarrollo sostenible de la producción porcícola.

*¿De dónde venimos y para dónde vamos con la sostenibilidad?*

El equipo del área técnica de Porkcolombia-FNP, enfocó su presentación a éste cuestionamiento, debido a la importancia y responsabilidad que tiene el sector con el medio ambiente y la sociedad, siendo éstos los factores indispensables en el desarrollo sostenible de la porcicultura basados en la innovación y en el uso adecuado de los recursos naturales teniendo en cuenta el papel de la comunidad y exigencias de los consumidores actuales.

#### *Aspectos de sanidad ambiental e impactos evitables de la porcicultura*

El Dr. Carlos Piñeiro presentó la relación entre la sanidad ambiental, la implementación de buenas prácticas ambientales y mejores técnicas disponibles al interior de los sistemas productivos porcícolas, en donde se resaltaron las acciones que contribuyen con el uso sostenible de los recursos naturales y que impactan en la reducción de costes de producción mejorando a su vez las condiciones ambientales en las granjas porcícolas.

#### *Exploración de olores ofensivos en el sector porcícola*

La Dra. María Victoria Toro de la Universidad Pontificia Bolivariana dio a conocer los resultados del estudio realizado conjuntamente con Porkcolombia – FNP sobre “*Determinación de sustancias de olores ofensivos y mezcla de sustancias de olores ofensivos en unidades de producción porcícola en Colombia*” estudio de olores realizado en tres granjas porcícolas ubicadas en diferentes pisos térmicos, con variabilidad en las condiciones meteorológicas y de topografía en cuanto a terrenos planos y complejos. El propósito del estudio fue evaluar el impacto del olor en los sistemas productivos del sector porcícola, aplicando la olfatometría dinámica y los métodos analíticos de acuerdo a lo establecido en la Resolución 1541 de 2013 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

### Mesa interinstitucional MADR, MADS, ICA, Porkcolombia-FNP

Bajo el marco del evento de Porciaméricas se desarrolló una mesa de trabajo con la Subgerencia Pecuaria del



climático. Se suscribirá la agenda ambiental para la presente vigencia de acuerdo a la política nacional de producción y consumo sostenible.

### *¡CORPOCALDAS, CARDER y Porkcolombia-FNP suscriben agenda ambiental 2016-2019!*

El pasado 3 de Agosto se realizó la suscripción de la agenda ambiental entre el sector porcícola, CORPOCALDAS y CARDER, en la cual se establecieron metas encaminadas a realizar el levantamiento de la línea base y/o diagnóstico para el sector porcícola como punto de partida para el establecimiento de acciones de mejora y futuras metas de ahorro de agua, energía, manejo de respel, cambio climático y demás medidas. A su vez se definió trabajar en aras de participar en proyectos de reconocimientos al trabajo de los porcicultores en el campo Ambiental, tales como el Reconocimiento a la Excelencia en la Gestión Ambiental de Risaralda- REGAR.



**Imagen No.2** Suscripción Agenda ambiental Carder- Corpocaldas- Porkcolombia- FNP

En el siguiente enlace se puede acceder a la nota realizada por CARDER respecto a la agenda ambiental suscrita y en la cual el Director de la Corporación manifiesta el apoyo y compromiso con el sector porcícola:

[https://www.youtube.com/watch?v=4Q0x\\_ATLyno&feature=youtu.be](https://www.youtube.com/watch?v=4Q0x_ATLyno&feature=youtu.be)

### *Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca- CVC*

Se han venido desarrollando reuniones con la CVC cuyo objetivo es establecer una directriz de legalidad para los productores porcícolas encaminada a aceptar la fertilización con porcinaza líquida considerando la importancia ambiental respecto a la vulnerabilidad intrínseca de los acuíferos ubicados en el Valle de Cauca y la responsabilidad del sector frente a la práctica de aplicación de porcinaza líquida para los diferentes tipos de cultivo.

En el mes de Julio Porkcolombia-FNP se reunió con el Director de la CVC el Ingeniero Rubén Darío Materón en la cual se presentaron las dificultades del sector respecto a las exigencias de normativas ambientales inaplicables para el sector y cuyo cumplimiento abarcaría costos inviables para el desarrollo de la producción.

Como resultado de estas reuniones Porkcolombia- FNP presentó el proyecto de directriz el 29 de Agosto del año en curso encaminada a la legalidad, considerando la vulnerabilidad, tipo de suelos y protección de los acuíferos del Valle del Cauca apoyado de los sistemas de información geográfica de la CVC.

Para el presente año se espera definir la directriz de legalidad con la CVC.



**Imagen No.3** Reunión CVC- Porkcolombia FNP





Es aquel residuo o desecho que por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas puede causar riesgo o daño para la salud humana y el ambiente. Así mismo, se considera residuo o desecho peligroso los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos.

### ¿En las granjas porcícolas se generan residuos peligrosos?

Si, en las granjas porcícolas se generan residuos peligrosos tales como: envases de medicamentos veterinarios vencidos, envases y empaques de plaguicidas veterinarios y agrícolas, pilas, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, residuos biológicos: elementos cortopunzantes, agujas, cuchillas y residuos contaminados con fluidos corporales (Ej: catéter, mangas de palpación).

### ¿Cómo se pueden gestionar integralmente los residuos peligrosos?

Los productores porcícolas pueden participar en los mecanismos de recolección colectiva que los fabricantes y/o productores de medicamentos, plaguicidas, aparatos eléctricos y electrónicos, pilas, luminarias, han establecido en aras de facilitar a los consumidores (porcicultores) la devolución de los residuos que se generan después de haber sido consumidos los productos o aquellos que ya se descartaron por el cumplimiento de su vida útil. Generalmente éste tipo de sistemas posconsumo consisten en devolver los residuos en jornadas de recolección rural o en puntos de recepción específicos en almacenes de cadena, droguerías y/o almacenes agropecuarios. Los únicos residuos que NO son objeto de devolución posconsumo son los residuos biológicos, los cuales si deben ser entregados a un gestor autorizado por la Autoridad ambiental.

### *Jornada de capacitación y Recolección de Residuos Peligrosos (RESPEL) en Antioquia.*

En los municipios de San Pedro de los Milagros y Donmatías (Antioquia), se llevaron a cabo las primeras

jornadas de capacitación y recolección de Residuos Peligrosos (Respel). Esta jornada contó con la participación de Porkcolombia-FNP, ASEI, Aprovet, Punto Azul, Lúmina, Recopila, Umata del municipio de San Pedro, Corantioquia y Colanta bajo la estrategia denominada "Finca ambiental" en la cual uno de los actores principales es el sector ganadero, incluyendo la actividad porcícola.

Esta estrategia se desarrolla a través de la unión de los programas posconsumo de la ANDI, Aprovet y quien cumple la función de operador logístico ASEI, es decir el operador logístico que gestiona el transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos.

La estrategia de recolección comprende dos etapas; la primera, a través de una capacitación en la cual se sensibiliza a los productores sobre el objetivo de la jornada de recolección y la forma de presentación de los residuos peligrosos; en esta jornada se concreta el día de la recolección, se explica en qué consisten los planes de posconsumo, costos y se suministra el material para el empaque y rotulación.

La segunda etapa es la jornada de recolección en la cual se recibe por parte de los productores los residuos peligrosos debidamente embalados y rotulados, los cuales deben ser almacenados en un vehículo multipropósito (es decir que cumple las condiciones físicas y de seguridad para transportar diferentes tipos de respel) que cumple con el decreto 1609 de 2002 "Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera", hoy compilado por el Decreto 1076 de 2015.



Imagen No.5 Jornada de recolección de RESPEL en San Pedro de los Milagros (Antioquia).

En San Pedro de los Milagros se contó con la participación de 3 granjas porcícolas de la zona que

